



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 134
SEPTIEMBRE 15 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
15-413	EJECUTIVO	NURYS NAVARRO RIVERA	LIBARDO ACEVEDO PEÑALOZA Y LUIS CARLOS OCHOA SALAZAR	1	15/09/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
18-750	EJECUTIVO	LEONOR HERNÁNDEZ GÓMEZ	ZOILA YENICET MORA DÍAZ	1	15/09/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA							

Traslado de Liquidación Crédito No. 134 fijado el 15 de Septiembre de 2.022, el cual inicia el 16 de Septiembre de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 20 de Septiembre de 2.022 a las 4:00 p.m.